

¿Qué es el Programa de Asesoría de Vivienda?



El Programa de Asesoría de Vivienda (Programa) es un servicio financiado con fondos CDBG-DR para proveer a las personas solicitantes tanto asesoría individual como cursos formales en temas de vivienda.

¿Cuáles son los objetivos del programa?



- Educar a las personas sobre asuntos de vivienda.
- Fomentar la resiliencia y desarrollar la abogacía en las personas que reciben asistencia del programa.

¿Qué sabemos sobre el Programa?

- Deberá utilizar los fondos para únicamente ofrecer servicios educativos y de asesoría.
- Deberá asegurar que las necesidades de asesoría de las personas de bajos ingresos se atiendan.
- Deberá enfocarse en contactar a las personas que residen en zonas inundables o de deslizamiento y personas a las que FEMA le denegó ayuda.



Según la **Guía del Programa**, algunos de los temas sobre los que podría asesorar son: finanzas personales, derechos en procesos de vivienda, disponibilidad de servicios y ayudas para vivienda.

¿Quiénes dan la asesoría?



Profesionales de las Agencias de Asesoría de Vivienda (Agencias) aprobadas por el Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD). HUD seleccionará las Agencias que formarán parte del Programa aplicando una serie de criterios que se establecen en las Guías y con los que las Agencias deben cumplir.

¿Cómo se relaciona con el programa de Reparación, Reconstrucción y Reubicación (R3)?

Son dos programas distintos, pero subvencionados con los mismos fondos. Las agencias que manejan el Programa R3 deberán referir a las personas al Programa de Asesoría para que éstas puedan continuar atendiendo su situación.



Según la Guía del Programa, este programa de asesoría asiste a la persona en el proceso de **reubicación**. Por ejemplo, le ayuda a identificar un hogar de reemplazo.



Acceda el **Resumen de la Guía del Programa R3** y www.recuperacionjustapr.com para más información.